

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sábado, 19 de Septiembre de 1908

Año XXXVII, Núm. 10.611

Pre 10 de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

DE ALAYOR

A los republicanos alayorenses

XV

Si hubo algún anticlerical que se creyera que al decir mi adversario que después de las luchas religiosas, se quedaron protestantes las naciones más ricas y adelantadas, quiso significar que Alemania, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Suiza, eran más prósperas que España, Francia é Italia, sepa que no hay tal; y que no quiso mi contrincante decir tal cosa y si lo quiso decir, peor para él; pues que no pudiendo negarse que todas las naciones de Europa eran católicas antes de la apostasía de Lutero, ni que era envidiable el estado de adelanto y prosperidad de España, Francia y los diferentes estados en que entonces estaba dividida Italia, habrá que convenir en que el catolicismo de las naciones hoy protestantes no les impidió aventajar á las naciones que han sido siempre católicas. Luego el catolicismo no ha sido nunca ni es una rémora para el progreso. Luego aquellas naciones no tenían para qué cambiar de religión, por motivos de prosperidad, sino que cambiaron por lo que todo el mundo sabe, incluso mi adversario.

Pero es el caso, que la Historia demuestra que España, Francia é Italia llevaban gran ventaja á las naciones protestantes, tanto en letras, como en ciencias y artes, y que por lo tanto, tampoco se puede decir, que por ser en aquel tiempo, las hoy protestantes, más ilustradas, vieron la necesidad en que estaban de cambiar de religión, cosa que no vieron las que se quedaron católicas.

Además, estos cambios se van preparando poco á poco y con el transcurso del tiempo y no de la manera como es sabido que se verificó; pues si Lutero no hubiera enarbolado la bandera de la rebelión y aunque la hubiera enarbolado, si no hubiera habido de por medio ambiciones personales, ni las cuestiones políticas que se ventilaban en aquella época en Alemania y si Enrique VIII, no hubiera sido tan enamorado, de seguro que seguirían aun siendo católicas todas las naciones hoy protestantes.

Por otra parte, hártosabía también mi contrincante y demostrado queda, que la religión no ha influido en el sentido en que quiere suponer mi adversario, en el progreso material de las naciones. Si, pues, sabía esto y lo otro, ¿porqué dijo lo que escribí? ¿Porqué lo dijo si sabía que no era verdad?

Pues sencillamente, porque en todo tiempo, lugar y siempre, ha sido la táctica del republicanismo anticlerical, embaucar al pueblo, contándole las cosas al revés de lo que son, prometiéndole lo que saben que no le han de dar, y haciendo germinar y crecer en su pecho el más violento odio contra todo el que no pertenece á su pandilla.

Se presentó ocasión oportuna para enardecer los ánimos de los republicanos anticlericales de ésta, contra los católicos y los monárquicos y se aprovechó, pintando á los protestantes como corderos pacíficos, como gente tolerante y civilizada y á los católicos como fieras sedientas de sangre. Si con esto se conseguía atraerse algún nuevo prosélito, todo esto se iba ganando; y si acaso ello fuera motivo para iniciar alguna división entre los monárquicos, mejor que mejor; pues en esto fundan los republicanos, las esperanzas del triunfo; pero allá veremos; y puede que se les vuelva la criada, respondona y que salgan trasquilados los que fueron por lana.

La gente del Directorio republicano anticlerical, nos han tomado por tontos á los alayorenses y se han dicho: En ese pueblo hay quienes se han dejado embaucar con la mas asombrosa facilidad: traslademos, pues, á esa villa nuestros reales; sigamos el consejo de Voltaire, calumniando á los sacerdotes, que siempre quedará algo de la calumnia; y lo que quede será ganancia para nosotros. Inventemos un pacto del hambre, que si hay algún hambriento, puede que se crea que nosotros le hemos de dar qué comer y se pase á nuestro bando. Fundemos una escuela libre, que ha de ser semilla de esclavos que estarán á nuestro servicio. Mintamos descaradamente, sin temor de que se descubra el engaño; pues no solo hay allí quienes nos ayudarán á encubrirlo, sino que los engañados son lo bastante ignorantes para no advertirlo. Pongamos á su vista las llagas sociales y culpemos de ellas á los católicos y á los monárquicos; pero guardénonos bien de enseñarles las asquerosidades de la república y la podredumbre del anticlericalismo. Arranquemos de su inteligencia la noción de Dios y de su pecho el amor al prójimo y á la justicia; apartémosles de la iglesia para que se seque y malee su corazón. Azucemos al pobre contra el rico, al hijo contra el padre que conserve aun las creencias religiosas; difundamos entre los nuestros la mala prensa, para que se cuiden de propagarla y el resultado de esta campaña será contar con tantos votos mas, cuantos hayan sido los bobos que hayan caído en el lazo que les hemos tendido. ¿Qué puede que hayamos sido la causa de las desuniones entre familias, de disputas, de riñas, de discordias y de otros males peores? Bien, ¿y qué? ¿Qué nos importa esto á nosotros, si al fin conseguimos los votos necesarios para el triunfo de nuestros ideales? ¿No proclamó, acaso, Blasco Ibáñez el desorden y Lerroux no excitó al atropello, á la persecución y al incendio? ¿Pues somos, acaso, menos nosotros? ¿Acaso no está escrita en nuestro lema la palabra igualdad?

Sabedlo, pues, alayorenses. Toda la campaña que hacen en esta villa los anticlericales, tiene como objeto principal, cazar votos, votos y votos, y apar-

tar al pueblo de sus tradicionales prácticas religiosas. Todo lo demás son patrañas; y así os darán ellos lo que los prometen y lo que hayais de menester como yo las babuchas de Mahoma.

¿Porqué será que nos querrán tanto bien á los alayorenses, los señores anticlericales del Directorio, y no se cuidan del bienestar, ni de la civilización, ni del progreso de los habitantes de los demás pueblos de la isla? ¿No habíais vosotros, mis paisanos, reparado en esto? Pues parad en ello atención, que bien lo merece; y á poco que cavileis é indagueis, vereis que es, porque en los demás pueblos conocen ya el paño republicano anticlerical, y saben que no sirve para abrigo; y allí no pueden ellos ir á mercadear su averiado género; es porque en todos los pueblos hay quienes destruyan, ó inutilizan por lo menos, sus trabajos de zapa, y aquí les dejan ancha Castilla, para trabajar con desahogo. Aquí hay muchos que duermen, mientras en los otros pueblos hay siempre quien vigila. Y el que quiera entender que entienda.

Si hay, pues, algún iluso que crea en las bienandanzas que los anticlericales nos cuentan que nos ha de traer la república, que se desengañe, que no habrá tales carneros.

La propaganda que se hace en España en favor de la república anticlerical, no tiene más que un solo y único objeto, que es combatir la religión y perseguir á sus ministros, como lo han hecho en Francia. Para esto y únicamente para esto, desean los anticlericales el advenimiento de la república; de manera que les importa un comino eso del progreso, del adelanto, de la ilustración y del bienestar; y si para conseguir su intento tuvieran que empobrecer al pueblo y esclavizarle y aun retrogradar hasta la barbarie, no repararían en hacerlo.

Abi está Francia, que desde que impera allí el anticlericalismo, está entregada á la licencia más desenfrenada y á la inmoralidad más degradante. Su ejército y su marina están minados por el socialismo é indisciplinados; allí se perpetrán los más horrendos crímenes; allí se disuelve la familia, se desquicia la sociedad y se despuebla el país. Y tengan en cuenta, señores, que allí ya no hay frailes, que los curas son perseguidos y que los católicos no gozan de libertad; y que apesar de todo siguen siempre en aumento la inmoralidad, la falta de respeto á las leyes y los crímenes.

Si se quitara del programa de la república anticlerical, la guerra á muerte á la Iglesia Católica y si fuese condición forzosa, que para la implantación del régimen republicano, se habia de dejar á los católicos en libertad de profesar, como ahora, su religión, aunque se die- ran los mismos derechos y las mismas libertades que á los católicos, á todos los que no lo son, no habría ningún anticlerical que la aceptara; pues el cató-

ter distintivo de la república que nos preparan esos modernos redentores del pueblo, la esencia de la misma, no es otra que la guerra á Dios y la persecución de los católicos.

Esos mismos flamantes republicanos ilustrados que vemos por aquí ¿en qué se distinguen de los otros republicanos que no lo son tanto y de los monárquicos que no lo somos ni poco ni mucho, según dicen ellos, sino en el alarde que hacen de su incredulidad, y en la burla que permiten hacer de quienes conservan aún creencias religiosas y las practican? ¿Sabe alguien, si se ha dado el caso de que dentro del mismo Círculo Democrático Republicano, haya sido objeto de la bafa y del escarnio de esos guapos jóvenes que van chorreando progreso, libertad, tolerancia, igualdad é ilustración, algunos republicanos católicos, que se permitieron descubrirse y rezar el Ave María al toque del Angelus? ¿Nadie sabe esto? Pues sí; hay quien lo sabe. Y he aquí en qué consiste toda la civilización de esos asiduos lectores de «la Voz de Menorca», he aquí, el respeto que les merecen las creencias de los demás, he aquí como demuestran ellos, que la verdadera libertad consiste en el respeto á los derechos de todos.

Por algo pregunté yo á mi adversario, en el artículo V, que dejara cuales son los derechos que nos reconocen los republicanos anticlericales; para venir nosotros en conocimiento de cuales sean los límites, la naturaleza y los fueros de la libertad que ustedes reclaman para sí; y por algo debió ser también, que la tal pregunta se dejó sin contestar; como tambien sin contestación han quedado muchos otros puntos y extremos de mis escritos, que debieran haberse contestado con preferencia á otras cosas mucho menos importantes; pero ¡que si quieres! á mi adversario le tuvo más cuenta llamarse andana. Y los anticlericales de aquí habrán quedado convencidos de que no ha dejado línea sin rebatir, concepto sin contestar, ni razón sin destruir.

Y así son todas las victorias que alcanzan ellos.

Ya veremos más adelante de contar los cabos que ha ido dejando sueltos mi adversario, por si le parece bien atarlos convenientemente.

Por hoy basta con lo dicho.

OTRO ESTUDIANTE.

Alayor 7 Septiembre 1908.

España, Cuba y los Estados Unidos

Con motivo de expirar el próximo 4 de febrero los efectos de la cláusula del tratado de París, por virtud de la cual se concedió á España, por espacio de diez años, los mismos derechos comerciales que disfrutaban en Cuba los Estados Unidos, un popular diario llama la atención acerca de los propósitos que se atribuyen al gobierno americano, de

denunciar el mencionado tratado, con el fin exclusivo de que desaparezca la indicada cláusula y con ella el privilegio comercial que establece para España.

El asunto es grave y se presta á todo género de sorpresas en las cuales claro está, lo único saliente ha de ser el egoísmo de los Estados Unidos que aspiran á intervenir perpétuamente la independencia y soberanía de Cuba y á monopolizar el comercio con la Gran Antilla.

Las razones que para ello tienen los Estados Unidos son, unas de carácter político, y otras de índole meramente mercantil; pero en dichos dos casos revisten una gran importancia para las relaciones comerciales de España y Cuba, que necesariamente han de ser beneficiosas para los dos pueblos.

Dichas razones están muy bien especificadas en una carta que el marqués de Tabuérniga ha dirigido, desde Washington al «Diario Español», de la Habana, y resulta de ellas que ante la más ó menos próxima apertura del canal de Panamá, los norteamericanos se proponen seriamente á prolongar su insidioso protectorado sobre la isla de Cuba, por las inmensas ventajas que la posesión de la Gran Antilla habría de reportarles en el caso de una guerra con otra nación, y al propio tiempo monopolizar el comercio antillano, para lo cual lo primero que pretenden es eliminar á España del derecho que tiene por virtud de la expresada cláusula del tratado de París, del disfrute de iguales ventajas que los Estados Unidos en las relaciones mercantiles en Cuba.

Este doble juego parece que se está preparando con todo esmero, y de ello hay pruebas evidentes, en cierto informe reservado que existe en los archivos de los ministerios americanos de Negocios Extranjeros y de la Guerra, y que ahora gracias á la patriótica diligencia del marqués de Tabuérniga y de los periódicos españoles que de ello se hacen eco, sale á plena luz mundial.

Recientes están las manifestaciones del presidente Roosevelt sobre el plazo de veinte años que ha de durar todavía la explotación del Archipiélago Magallánico.

Este incidente de ahora prueba que no estábamos equivocados y que la Gran República norteamericana, en su codicia mercantil, todo lo **arrolla** sin consideraciones de ningún género, y ahora pretende también eliminar á España de los derechos comerciales que tiene reconocidos con Cuba por el tratado de París.

Este asunto es de bastante importancia para que sobre él se fije la atención, no sólo de la masa general del país, sino de los altos poderes públicos y de la prensa, á fin de que los Estados Unidos tengan que quitarse el antifaz y quedar ante Cuba, ante España y ante todo el mundo en el lugar que les corresponde.

ESPIGUEO

—)»—(—

Madrid 17.

Desde que comenzaron á funcionar los cinematógrafos las señoras acudían á las sesiones llevando sombrero.

Hoy se ha dispuesto que rijan para dichos espectáculos iguales disposiciones que en los teatros, ó sea que se prohiba que las señoras concurren á los mismos llevando el sombrero puesto.

El barón Pedro de Caters que recientemente hizo una excursión en automóvil por España, Argel y Marruecos, hará en breve ensayos con el dirigible «Triplan» en Bremen.

El motor es de 50 caballos.

El barón de Caters se propone atravesar la Mancha en su dirigible.

Palma.—El general Weyler ha visitado el Círculo Liberal, reuniéndose con tal motivo, en el local que este ocupa, las personas más significadas del partido.

El general pronunció un breve discurso haciendo, entre otras, las siguientes manifestaciones:

«Yo soy liberal, á secas, sin inclinarme más á Moret que á Canalejas.

Quiero ante todo la unión del partido, sin personalismos que lo dividan, y abomino de los que llamándose weyle-ristas pueden introducir la discordia.

Soy de temperamento conciliador; en una mano llevo el ramo de olivo y en la otra el palo, deseando siempre usar antes aquél, que éste.»

Terminó su discurso haciendo protestas de su amor á Mallorca.

Roma.—Hoy ha recibido el Papa á los peregrinos venecianos que han venido para rendir público homenaje de su fiel devoción al Sumo Pontífice, con motivo de su jubileo sacerdotal, á quien hacen el presente de un magnífico trono.

Al frente de la peregrinación han venido todos los obispos y cardenales de la región veneciana.

El Papa ha dado las más expresivas gracias á sus conciudadanos y ha hecho en su discurso un elocuentísimo comentario de las palabras de San Agustín: «Ego sum pastor bonus», terminando con frases de enérgica condenación para el modernismo.

Viena.—El Embajador de Austria en San Peterburgo, en cuyo castillo de Buchlan, Moravia, han celebrado conferencias los ministros Aerial y Iswolsky, ha declarado hoy que efectivamente el proyecto de ferrocarril austriaco á través de Macedonia enfrió las relaciones diplomáticas entre los gabinetes de Viena y de S. Petersburgo, pero la entrevista de ahora demuestra que dicho enfriamiento ha desaparecido ya por completo.

Los periódicos vieneses hacen resaltar hoy la importancia extraordinaria que tiene esa nueva aproximación austro-rusa, sobre todo con miras á la evolución pacífica de los Balkanes, que de otro modo hoy mismo podría verse comprometida por la inminente ruptura de relaciones entre Turquía y Bulgaria.

Berlín.—El ensayo del largo trayecto verificado ayer por el dirigible «Parseval» duró más de doce horas, con lo cual ha vencido á los anteriores globos dirigibles construidos por los ingenieros militares alemanes; hoy ha sido revisado el «Parseval» por el Emperador Guillermo, y la administración militar se hará cargo de ese dirigible, en cuanto haya realizado una serie de ensayos complementarios, siendo uno de los más importantes el de elevarse á una determinada altura.

El cardenal Vanutelli saldrá mañana para Roma, tomando el tren que sale de la estación de Charing-Cross á las nueve de la noche.

En el lago de Erne en Irlanda zozobró anoche una pequeña embarcación que navegaba por el mismo, pereciendo ahogadas las cinco personas que iban á bordo.

De Constantinopla han comunicado que en un barrio extremo de Estambul ha estallado hoy un formidable incendio que ha destruido ya cerca de 200 casas.

París 17.—Dícese que en breve dirigirá el Papa una Encíclica al episcopado británico, recomendándole la mayor unión entre la Iglesia católica de Inglaterra y la de Roma.

De Washington comunican que el embajador de China en la capital federal de los Estados Unidos ha recibido de su gobierno la necesaria autorización para negociar un tratado de arbitraje entre el imperio chino y los Estados Unidos.

París.—De Casablanca dicen que Abd-el-Aziz continúa acampando en los alrededores de aquella ciudad, esperando pacientemente que las potencias se pongan de acuerdo acerca de su situación política.

Mientras se celebraban en Safi toda suerte de festejos populares con motivo de la proclamación de Muley-Hafid, salió á recorrer las calles la policía internacional, lo que dejó perplejos á los indígenas al ver que el nuevo gobernador no la había disuelto aun, como Muley-Hafid les había prometido que se haría. Sin embargo, nada ocurrió.

De Marnia han comunicado que el kaid Bu-Amema se halla gravemente enfermo y que las gentes que van con él se aprovechan de esa circunstancia para entregarse á toda clase de actos reprobables contra personas y haciendas.

Noticias que proceden de Casablanca dicen que á Abd-el-Aziz le han parecido pocas las 100.000 pesetas mensuales que se le ofrecen como precio de su abdicación.

Sobre Brihuega y su término descargó ayer una horrible tormenta. Los campos quedaron arrasados y gran número de casas destruidas.

De San Petersburgo telegrafían á París que hubo 250 invasiones de cólera, muriendo 49 personas.

La «Gaceta» de ayer publica lo siguiente: Protocolo concertado entre los gobiernos de España, Alemania, Portugal, Estado independiente del Congo, Francia y Gran Bretaña, conviniendo la designación de una zona del África occidental, donde quedará prohibida á partir del 15 de febrero de 1909 y durante un periodo de cuatro años la importación de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora destinadas á los indígenas, así como la venta y entrega á los mismos de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora, no siendo aplicables estas disposiciones á las armas, municiones y pólvora importadas en tránsito y destinadas á regiones situadas fuera de dicha zona: queda entendido que las autoridades locales podrán entregar á los indígenas armas de fuego, municiones y pólvora en casos completamente excepcionales; Reales decretos disponiendo cese en el cargo de jefe de la jurisdicción de Marina de esta Corte el vicealmirante de la armada D. Juan Bautista Viniestra y

Mendoza, nombrando para substituirle al vicealmirante D. Pascual Cervera y Topete; nombrando gobernador del Banco de España á D. Antonio García Alix; declarando desierta la subasta celebrada para la adquisición y amortización de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Dicen de El Haya que á petición de los gobiernos alemán é italiano, el gobierno holandés ha invitado á las naciones que estuvieron representadas en la segunda Conferencia de la paz, á una nueva Conferencia internacional que probablemente se celebrará en 1909 en El Haya, para ocuparse en el derecho universal sobre los tratados de las letras de cambio.

Alemania é Italia expresaron su deseo de que la real Comisión neerlandesa que entiende en las cuestiones relativas al derecho internacional privado se encargue de preparar la Conferencia.

Comunican de Roma que aquella prensa comenta el escrito del diputado Sr. Bisolati en que se aboga por que Alemania sea excluida de la tríplice por existir el peligro de una guerra anglo-alemana, que podría resultar perjudicial para Italia.

El «Messagero» dice que la exclusión de Alemania provocaría la guerra, porque la paz está garantida por el equilibrio de las fuerzas rivales sin excepción alguna.

Cartera de Mahón

—(«-»)—

En virtud de órdenes superiores, se han adoptado hoy por la Delegación del Gobierno cuantas medidas se han creído conducentes á extremar la vigilancia de las procedencias de Rusia, para impedir que entre en esta isla el cólera que va tomando incremento en aquella nación.

Ayer tuvimos ocasión de ver una gran lápida trabajada por nuestro amigo D. Leonardo Gorriás por encargo del Ayuntamiento de Alayor, para perpetuar la memoria del hijo benemérito de aquella villa D. Pedro Roger Lliñá, por un legado que hizo para la reedificación del Hospital Municipal.

Dicha lápida será colocada en la entrada de dicho Hospital.

En poder del Sr. Inspector de Vigilancia se encuentra una llave espita de metal, que ha sido hallada en las calles de esta ciudad.

El que se crea con derecho á ella, puede pasar á recogerla en las oficinas de dicha Inspección.

Mañana, después de oír misa, las fuerzas del Regimiento de Infantería de Menorca número 70, destacadas en Villa Carlos, saldrán desde dicho punto para Mercadal, en cuyo término efectuarán maniobras durante ocho días.

Las dos compañías de dicho Regimiento de guarnición en Ciudadela se incorporarán á esas fuerzas.

El Sr. Delegado del Gobierno ha dado las órdenes oportunas á los empleados del Resguardo de tabacos, para que hagan un prudente uso de las armas que llevan para el desempeño de sus cargos no sirviéndose de ellas mientras no sea preciso para la defensa de sus personas.

Para mañana por la tarde á las 6 y tres cuartos se anuncia una sección en

Abonos y productos químicos

Para toda clase de cereales, hortalizas, árboles frutales y viñas

Se participa á los socios del «SINDICATO AGRÍCOLA DE SEGUROS MÚTUOS», que se han recibido procedente de Cete y Hamburgo, las primeras materias, garantizada su pureza por el análisis practicado por el Laboratorio de la Estación Agronómica del Este (París) conteniendo la siguiente riqueza:

Superfosfato de cal.	16118 ojo de ácido fosfórico soluble en el agua y el citrato amoniaco.
Su feto de potasa	90195 ojo
Sulfato de amoniaco	20121 ojo de azoe
Nitrato de sosa	15116 de azoe

Escorias Thomás—Kainita—Sulfato de cobre

Para precios en el almacén depósito (Alameda 13). Los que deseen los abonos preparados, según fórmula, el Sindicato se encarga de ello.

el Teatro Principal, poniendose en escena la tan aplaudida y graciosa obra «La Chiquilla».

A las 8 habrá otra sección representándose la divertida zarzuela «La Camarona» á las 9 se celebrará una función entera, representándose la conocida zarzuela en dos actos «Marina» y «La Chiquilla».

En el pueblo de Mercadal se celebrarán mañana varios festejos, que prometen verse muy animados y concurridos.

El programa de dichos festejos es el siguiente:

A las 3 de la tarde carreras de caballerías en las que habrá además de las ordinarias una extraordinaria para caballos.

Después de las carreras, música, bailes públicos, y por la noche suelta de globos é iluminación en la calle de Isabel II, cuyos vecinos han abierto una suscripción para adornarla convenientemente.

Es de esperar, pues, que mañana el pueblo de Mercadal se vea visitado por gran número de forasteros de todos los puntos de la isla.

El veterinario municipal Sr. Abadía ha mandado esta mañana retirar de la venta pública una cantidad del pescado conocido por «Bastina» por no reunir este las debidas condiciones de salubridad.

Por ser aniversario de la toma de Roma, mañana ondeará en el consulado de Italia la bandera de esa nación.

Mañana saldrán para Madrid donde tienen que verificar prácticas, los telegrafista de esta estación Sres. Mercadal y Francisco.

La banda de música del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63 tocará mañana por la tarde en el paseo de Isabel II.

Por la noche tocará en dicho paseo la banda Municipal.

En el matadero público de esta ciudad se sacrificó ayer una vaca del predio «Refal vey», á la que se le hallaron cuatro fetos.

Dicha res hará como cinco meses tuvo un aborto de tres fetos.

D. BENITO AGUILO MARTI, RECAUDADOR de contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado con fecha de 10 de Septiembre en las relaciones de morosos por Rustica, Urbana, Industrial, Lujo y Casinos la siguiente Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los

plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 5o de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicación de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 21 al 23 en Mahón calle de la Infanta, 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendome que transcurrido dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos.—Mahón 18 de Septiembre de 1908.—El Recaudador, Benito Aguiló.

CULTOS

Sanro de hoy.—La Aparición de la Virgen de la Saleta y Stos. Jenaro y Elías.

Santo de mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y Stos. Eustaquio, Agapito, Cándida y Susana.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la parroquia de S. Francisco de Asís, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Mañana, Dominica XV después de Pentecostés, fiesta de los Dolores de María Santísima, la que se celebra en la parroquia matriz de Sta. Maria, Misas desde las 5; á las 10 la mayor solemne con sermón que dirá D. Jaime Tutzó, M. A.; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Vísperas, Completas y rezo de la Sagrada Corona á la Virgen de los Dolores en su propia capilla.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen Misas á las 5 y media, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con homilia por el Sr. Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario, enseñanza y práctica de Doctrina Cristiana.

En la parroquia de S. Francisco de Asís se celebra la fiesta de las Llagas del seráfico Patriarca S. Francisco: á las 7 Misa y Sagrada Comunión para los Hermanos Terciarios, plática y repartición de panes y bonos á los pobres que socorre la Pía Unión del milagroso S. Antonio de Padua; á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor con solemnidad y sermón de las milagrosas Llagas de S. Francisco á cargo del Doctor D. Miguel Dalmedo, Pbro., Catedrático del Seminario de esta Diócesis. Por la tarde solemnes Vísperas, Rosario y letrillas, después habrá procesión y al fin Te-Deum y adoración de la veneranda Reliquia del seráfico Patriarca de Asís.

En el Sagrado Corazón Misa conventual y preces á las 6 y media. Por la tarde Oficio Divino, Rosario y Estación.

En el Asilo Calabria se obsequiará la Virgen de los Dolores, titular de la iglesia, con Misa y Sagrada Comunión. Por la tarde Sagrada Corona y canto de letrillas por las asiladas.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
4 por 100 interior.	Madrid 18.—41.
Idem 5 por 100.	84'55
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	450'00
Paris á la vista.	11'80 á 00'00
Londres á la vista.	28'07 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 19.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Monte-Toros».

SEMAFORO OFICIAL
Vigia de Bajoli 19.—8 m
Barómetro 750'0; viento ENE. flojo; mar llana; cielo despejado.

MATADERO
Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 16 Septiembre.—1 buey, 245 kilos, Sant Isidro; 1 vaca, 178, ne Mercona (Ferrerías); 1 ternera, 153, Sta. Creu (Alayor); 1 id., 181, se Buval Vea; 2 carneros, 10, Juan Seguí (Alayor); 1 id., 15, Binierroca; 1 id., 14, Juan Mercadal (Alayor); 2 cabras, 71, id., y 1 id., 12, es Cabré (Ferrerías).
Día 17.—1 vaca, 187 kilos, son Andria (Ciudadela); 1 ternera, 126, Sta. Creu (Alayor); 1 id., 79, s'Ulivera (S. Clemente); 1 id., 82, estancia d'es Cebullar; 1 id., 94, José Pons Florit (Ferrerías); 2 carneros, 27, id.; 3 id., 47, Palma; 2 id., 18, se Cudia Cremada de Marcos; 1 id., 14, Binierroca (S. Luis); 2 id., 28, Alcaldús de Pedro (Alayor); y 2 cabras, 15, Juan Mercadal (idem).
Día 18.—1 buey, 229 kilos, Barcelona; 1 vaca, 154, Refal Vey; 1 ternero, 191, noria de Barberrosa; 1 id., 116, estancia d'es Cebullar; 2 carneros, 10, Palefenguer; 1 id., 13, noria Barberrosa; 3 id., 42, Alcaldús de Pedro (Alayor); 1 id., 18, Binierroca; 1 id., 13, Sta. Maria; y 2 id., 34, Palma.

En el Matadero han sido degolladas esta tarde las siguientes reses:
1 buey de peso de 364 kilos de Binienfus (Alayor)
1 buey de 308 kilos de Rafal vey.
2 bueyes de Barcelona
1 vaca
1 ternero
1 ternera
13 carneros
Total de carne 1717 kilos.

Nuestros telegramas

Estragos del cólera
Palma 19.—9'50

Noticias recibidas de Rusia dan cuenta de que cada día son mayores los estragos que causa en aquel territorio la epidemia cólica.

Comunican de Manila que también en aquella ciudad se ha propagado terriblemente el cólera produciendo innumerables víctimas.

Adhesión á la nota.—Besada, grave.
Los nuevos uniformes
Palma 19.—9'55.

Desde Londres se confirma la noticia de que el Gobierno británico se ha adherido á la nota diplomática franco española.

Telegrafan de Madrid que el Sr. González Besada se encuentra gravísimo.

S. M. el Rey ha examinado los nuevos uniformes del Ejército.

Enfermo.—Marruecos.
Palma 19.—13'20.

Se halla algo delicado de salud el general López Domínguez.
Dicen de Tánger haber sido de-

notada en Ujda la mehallá oghista.

La Nautilus
Palma 19.—13'50

Telegrafan de Quentow haber celebrado un banquete la oficialidad del buque-escuela de guardias marinas «Nautilus». El domingo debe zarpar para el Ferrol.

Viaje de los Reyes de España
Palma 19.—14'10

Ya se conoce el programa del viaje que deben verificar Sus Majestades D. Alfonso y D.ª Victoria; el 28 saldrán para Munich; á primeros de Octubre llegarán á Budapest visitarán al Emperador de Austria Francisco José, marchando después á Dresde para visitar la Regente de Sajonia.

Reunión de Cortes
Palma 19.—14'50

En el primer Consejo de Ministros que se celebrará á primeros de Octubre se acordará la formación de la Mesa del Congreso; se acordará la manera de continuar la campaña económica parlamentaria comenzada: la provisión de las senadurías vitalicias vacantes; y varios proyectos de gran interés de los ministerios de Hacienda y Gobernación.

Peregrinación Menorquina

Zaragoza 19.—10'50
Gracias telegramas: nuestro Director Rdo. D. Juan Mercadal, Economo de San Francisco ha celebrado Misa de Comunión en la capilla de la Virgen del Pilar, con asistencia de los Adoradores menorquines, siendo aplicada á todos los Adoradores, á sus familias y socios protectores.
Se prepara gran vigilia para esta noche, asistiendo mil trescientas y pico de banderas.
Todos buenos.

Tallavull.

Telegramas de La Marítima,
Palma 19.
«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad.—Ginart

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche una sección á las 8 y tres cuarto, exhibiéndose preciosas películas, haciendo su debut el tenor D. Telesforo Martí con la zarzuela en dos actos «Marina» y finalizando con la zarzuela en un acto «La banda de trompetas».

Precios.—Palcos plateas con 5 entradas, 5'00 peseias; palcos primer piso con 5 entradas, 6'00; palcos segundo piso con 5 entradas, 3'50; entrada y butaca, 0'75; entrada á paraiso, 0'35; entrada á platea y primer piso, 0'50, y la entrada al segundo piso será la de paraiso.

Para mañana tres secciones á las 6 y tres cuartos; 8 y 9, con variado programa.

MAISON DORÉE

Servicio á la carta día y noche. Se admiten abonados. Cocina á la española y á la francesa á cargo del acreditado cocinero

MANUEL PILES LEIRA
Plato del día para mañana
Macarrones Napolitana

También encontrarán el rico mantecado helado.
CRÈME VAINILLE

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

68-100

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS**

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que á fin de que sea cumplimentado en todas sus partes, he creído conveniente reproducir el siguiente Bando dictado por esta Alcaldía con fecha 1.º de Junio de este año, que tanto interesa á la higiene y salud del vecindario:

1.º Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad en el punto conocido por la Colárasega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existan deberán ser trasladados á mayor distancia de quinientos metros.

2.º No se permitirá criar ni cebar cerdos ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las

casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios, manteniéndolos constantemente aseados á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.º Los habitantes de las casas lindantes con las Norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como ios miradores y escarpados, rampas y lugares análogos, deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.º Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua en este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.º Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescados á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.º Queda igualmente prohibido sacar en la calle puerta ventana ó balcón, sábanas, camisas ni otra clase de ropa, ni tampoco tapices, ruedos ó cualquier otra cosa que pudiese perjudicar la salud pública.

8.º La Comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes ó pescados que no sean frescos las frutas y legumbres no maduras ó podridas las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente descomisados y castigados los infractores.

9.º Por los dependientes del municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseja.

10.º Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que precedan, incurrirán en la multa de cinco á veinticinco pesetas, según la importancia y trascendencia del caso.

Recuerdo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontante con sus respectivas casas, convencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas; porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo. Mahón 18 de Septiembre de 1908.—Pedro Pons Sitges.

LEONARDO GORRIAS

Participa á su numerosa clientela y amigos, haber trasladado su taller de mármoles desde la calle del Angel ri á la de la Iglesia 10. Al mismo tiempo avisa al público que próxima la época de Todos Santos, se dedicará al dorado y arreglo de lápidas que se hallen en mal estado.

Agua de mesa VALSARES

PROLONGA LA JUVENTUD RETARDA LA VEJEZ
EVITA LA FATIGA FACILITA LA DIGESTIÓN
AUMENTA EL APETITO

Concesionario para España, D. Pio de los Casares, Plaza del Progreso, 16, principal, Madrid.
Depósito en Mahón, Viuda é Hijos de Bernardo Sintés, Prieto y Caules, 50. — Teléfono 74. ml. s.

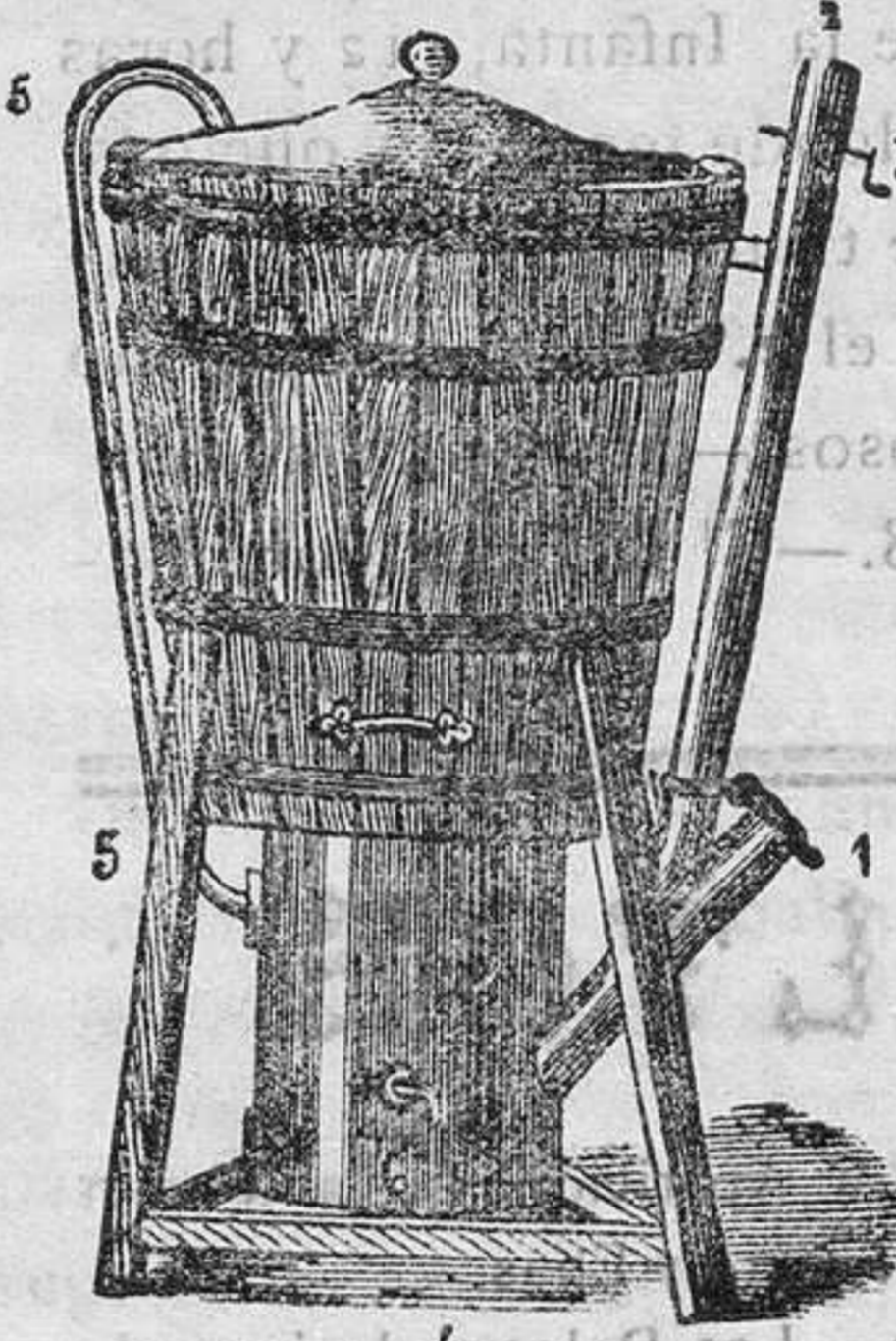
SUBASTA

El domingo día 20 del corriente á las diez de la mañana se venderá en licitación privada, en el despacho del procurador de Alayor D. Gumersindo Pons, á voluntad de su dueño, siempre que las posturas sean de agrado del vendedor, la casa núm. 20 de la calle de Sta. Agueda de aquella Villa; con arreglo á las condiciones que obran en poder de dicho procurador. 5, 7, 9, 11, 13, 16, 18 y 19

SEMILLA DE ZULLA

Se vende; descascarillada, libre de cuscuta: Bastión, 16.

13-15



Aparatos para las coladas y lavaderos portátiles

Primera y única en su clase en España

Casa fundada en 1866

Con patentes de invención y medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona 1888

Los aparatos que construye esta casa reúnen un conjunto de circunstancias que los hacen muy superiores á todos los demás sistemas conocidos, siendo los únicos que por su mecanismo especial llegan á desinfectar bien la ropa.

Más de 10.600 de nuestros aparatos están actualmente funcionando, algunos de ellos de más de 22 años, conservándose todavía en buen estado.

Aparatos colocados hasta hoy 10.600

En toda España y en muchos puntos del extranjero usan dichos aparatos los conventos, Hermanitas de los pobres, Casa de Maternidad y Expositos, Penales, Manicomios, Clínicas como la del doctor Cardenal, Queraltó, Azcarreta, etc.; regimientos como el de Almansa, Luchana, Córdoba, cazadores de María Cristina, dragones de Montesa, etc.; Hoteles, Fondas como el Continental, Inglaterra, Colón, Oriente, Internacional, Terminus, Cataluña, Universo, Marina, Madrid, etc.; Casas de Huéspedes y principalmente muchos particulares donde se han colocado un sin número de ellos durante los 40 años que la casa se dedica exclusivamente á dicha industria, quedando suánamente satisfecho de su solidez, economía y buenos resultados, pues no perjudican la ropa como sucede con las legias líquidas por el mucho cáustico que contienen.

Para precios y demás dirigirse á D. Lorenzo Conforto, calle Portal de Mar, Hojalatería.

PIANO

Hay uno casi nuevo para vender. Informarán, Castillo 58.

2-6

PARA VENDER

Lo está la estancia denominada SON PONS del término municipal de Alayor. Informes, D. Francisco Mercadal, Notario, calle de S. Fernando, núm. 22.

12-15



SALES JULIA
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMÍA Á LAS
AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES; tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distribuyendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

AGUA XALA

Natural, Alcalina, Bicarbonatada, Sódica, Termal
Manantial **ELS BULLIDORS** Caldas de Mallavella (Gerona)
Antes denominada **VICHY CALDENSE**

PROPIEDAD DE PABLO ESTAPÉ MARISTANY

Administración y depósito general: PASEO S. JUAN, 4 (Arco Triunfo)

BARCELONA

Reconocida por la ciencia médica, como de las **MÁS RICAS** entre las del grupo de sus similares, así Nacionales como Extranjeras.

Pídase en farmacias y droguerías ó al único en esta Isla, Agente Depositario

Francisco Thomás Robert, Gracia, 77, MAHÓN